

LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten señas en los números.—Empiezan en 1.º de cada mes y terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó mas á 3 cents.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.
A dos columnas 8
Mayor tamaño: precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. linea: comunicados, desde 25 centimos en adelante.
A los suscriptores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,785

DIAMANTES AMERICANOS

J. DUBOSC

CASA PRINCIPAL, ARENAL, 19 Y 21 MADRID.

El dueño de este grandioso establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha instalado un gran Bazar en la

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

Gran variedad en artículos de bisutería.

Sortijas, Pendientes, Alfileres, Botonaduras.

Impendibles, Cadenas é infinidad de caprichos en oro de ley, plaqué de oro, níquel y plata de ley.

Dormilonas y Pendientes de Tornillo, con piedras similiti, la mejor imitacion al diamante verdadero, desde 8 rs. en adelante.

SORPRELENTE BARATURA

A 32 rs. par gafas y lentes de legitimo cristal de roca del Brasil, garantizados con la firma de J. Dubosc; se darán 1,000 reales al que pruebe que no es de roca natural y se ensayan con la Turmalina á presencia del comprador.

Armazones de oro, desde 70 reales. id. plata 30

Grandioso surtido en Gemelos para Teatro, Campo y Marina, de nácar, marfil, níquel y piel, desde 18 rs.

Carteras, petacas, tarjeteros, boquillas de ámbar y espuma de mar, jabones é infinidad de objetos que seria difícil de enumerar.

Entrada libre.—Precio fijo.
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

LA PAZ DE MURCIA.

La «Gaceta» ha publicado en el cumpleaños del Rey, un real decreto de indulto, cuyas disposiciones, que han sido acogidas con verdadero aplauso por la opinion pública, dan claro testimonio de los nobilísimos sentimientos que adornan á nuestro joven soberano, que no ha querido que por mas tiempo continuaran alejados de su patria centenares de infelices soldados, víctimas del engaño ó de un momento de extravío, ni que sus angustiadas familias gimieran bajo el peso de su infortunio.

El Gobierno ha tenido una verdadera complacencia al poder secundar los deseos de S. M. el Rey, y al aceptar la responsabilidad de su consejo, favorable al ejercicio de la mas hermosa y más envidiable de todas las prerrogativas constitucionales de la Corona, demostrando así su absoluta confianza en el amor creciente del pueblo hacia el monarca y la fuerza de que se siente poseído para imponer á todos el respeto de la ley. Tanto es así, que dispuesto el Sr. Ministro de la Guerra á aconsejar al Rey que los individuos y clases de tropa, al ser objeto de una medida que los indultase del crimen militar de que se han hecho reos, lo hubieran obtenido mediante la condicion de servir en Ultramar el tiempo que aun les resta, ha bastado que S. M. expresara su deseo de que vuelvan á las filas del ejército de la Península, para que el señor general Lopez Dominguez se haya apresurado á redactar en este sentido el decreto de que nos ocupamos.

Nuestro ilustrado colega «El Vigilante» publica en su número de ayer, un bien escrito artículo, insistiendo con razones de gran peso, que son incompatibles los cargos de la Comision permanente con el de la Presidencia de la Diputacion. Y despues de discurrir sobre este tema, deduce que, con la trasgresion de ley cometida, se ha impedido el libre paso á otro Diputado que tenia derecho á ocupar el lugar de otro de sus compañeros.

Creemos que, dejando á un lado todo lo que esta cuestion haya podido tener de desagradable, se ha hecho la luz, para en su dia apreciar con toda imparcialidad y justicia, los actos que constituyeron una trasgresion de ley, sean punibles y se hallen sujetos á responsabilidad.

Si la izquierda mancha en toda la linea, se depuraran los hechos y aplicará el oportuno correctivo.

Nuestro querido compañero en la prensa, conocido por el pseudónimo de Fritz, ha variado de tema, y parece que es formal su resolucion, de no mezclarse en esos asuntos de localidad, que pudieran proporcionar rozamientos desagradables. Su temperamento no es el más á propósito para las fuertes impresiones. Hace perfectamente en vivir tranquilo y en paz con todo

el mundo. El oficio de periodista, aunque sea sin sueldo, tiene muchas quebras, y es mejor y mas socorrido el de una profesion, donde se alcanzan laureles y medios de subsistencia que no obtienen los que se dedican, gratis et honore, á ilustrar la opinion pública.

Cuando ayer nos ocupamos por un *ss dice*, de cierto lance de honor, expresamos, con noble franqueza, que no respondiamos de la autenticidad de la noticia y nos alegramos de nuestra discreta prevision, pues que mejor informados, nada hay que autorice la indicada version.

NOTICIAS.

Esta noche esperamos ver muy favorecido á Remea con motivo de tener lugar la funcion fuera de abono á beneficio del joven tenor D. Mariano Blaya Belmonte; el programa de la misma ni puede ser mejor, ni mas variado, ni mas numeroso. Esperamos no presenciar en la entrada lo que se vió en la última corrida de novillos, y no porque se hallan tomado medidas para evitarlo, sino, por mas que lo sintamos, porque no se apresurará tanto el público para esta como para aquella funcion; sin embargo de que en esta seria de elogiar.

Dicen que el señor marqués de Sardoal, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, someterá á sus deliberaciones una completa *Codificacion minera* que, armonizando los más amplios principios con aquellos preceptos y provisiones técnicas que constituyen las bases de tal legislacion en todos los países, venga á consolidar en el nuestro la situacion de este ya importante ramo de la riqueza pública bajo sus tres aspectos: fundamental, económico y fiscal.

Fiando en un colega dijimos ayer que habia quedado cesante el oficial de esta seccion de Fomento D. Vicente Diez, lo cual parece no es cierto.

Anteanoche en la segunda galería del teatro Remea, fué acometido el agente de orden público José Arroniz Albarracín por un sujeto, con una pistola de dos cañones, y, habiendo acudido en auxilio del primero otro agente de dicho cuerpo y dos guardias municipales, pudieron conseguir ocuparle la pistola al agresor, el cual fué conducido por el mencionado agente Arroniz Albarracín, á la Cárcel Nacional, quedando incomunicado y á disposicion del Juzgado de instruccion del distrito de San Juan.

Por los guardias municipales fué ayer mañana detenido en el mercado un individuo á quien acusaba una mujer de haberla quitado dos duros.

La explanation del Arrenal en la bajada del Puente no va á quedar como era de desear, pues el desmonte no ha podido profundizarse cuanto era necesario para igualar aquella planicie, á causa de que la cañería principal del gas se quedaría al descubierto y expuesta á lesiones.

Nuestra distinguida amiga la señora viuda de D. Pedro Martínez Ureta (q. e. g. o.) y su demás apreciable familia, nos encargan manifestemos por medio de nuestro diario lo agradecidos que quedan á los consuelos que sus amigos les han prodigado en el quebranto tan sensible que han experimentado, con la irreparable pérdida del finado.

En el barrio de San Andrés celebran hoy la fiesta popular de su santo apóstol patrono, con música, cuecaña y otras diversiones. La música será esta noche de 7 á 9.

El miércoles se reunió la junta administrativa en el despacho del señor Administrador de Impuestos, por la que fueron condenados á una multa varios dueños de establecimientos dedicados á la venta por no haberse concertado con arreglo á instruccion.

Ha sido declarado cesante D. Mariano Martínez, aspirante de primera clase de la seccion de Impuestos de esta provincia, nombrando en su reemplazo á D. Baldomero Abril, cesante que estaba de la seccion de Propiedades de la misma.

Deseando la empresa de la compañía gimnasta que actualmente funciona los

domingos en el local de la plaza de Toros, presentar al público espectáculos notables ha contratado al célebre Hombre-Mono, que viene precedido de una gran reputacion.

Toda la prensa, sin distincion de colores políticos, aplaude sin reserva el real decreto por el que se concede el indulto á los cabos y soldados implicados en las sublevaciones últimas.

En toda la Europa meridional el termómetro baja considerablemente. En España la temperatura se aproxima á cero, sobre todo en Castilla.

El número de periódicos que se publican actualmente en el mundo, es de 35 mil 296; la mayor parte de ellos están escritos en inglés, y en los Estados- Unidos es donde se tira el mayor número de ejemplares. Se calcula en diez millones de duros el valor del periódico «New-York Herald», al menos, su propietario ha declarado á las autoridades fiscales que el periódico le produce el 6 por 100 de esta capital.

En Asturias se ha concebido el pensamiento de constituir una asociacion de ganaderos, para cuyo fin se ha nombrado una comision gestora, que ha redactado una breve circular, seguida de las bases bajo las cuales se ha de constituir dicha asociacion.

Creemos que la junta organizadora, que tanto se interesa por la prosperidad de Asturias, está llamada á obtener los nobles resultados que se propone, despues de discutidos en las diversas reuniones que para dicho objeto han de celebrarse.

La circular va firmada por personas tan distinguidas como los Sres. Lopez Somalo, gobernador de Oviedo, conde de Toreno, Salmeron, Suarez de la Riva, Polo, Carvajal, Lavada, Andrade, y algunos directores de la prensa asturiana.

VARIEDADES.

De la «Revista Religiosa» copiamos el siguiente artículo:

LAS TREINTA MONEDAS.

«Dijo Judá á sus hermanos: ¿Qué nos aprovecha, si matáramos á nuestro hermano y enebriáramos su sangre?

Mas vale que sea vendido á los ismaelitas, y que no se manchen nuestras manos; porque hermano y carne nuestra es. Y los hermanos se aquietaron á sus razones.

Y pasando unos madianitas mercaderes, sacándole de la cisterna, le vendieron á los ismaelitas, por veinte monedas de plata, los cuales le llevaron á Egipto.» Expliquemos.

Los hermanos de Joseph, á hijos de Jacob, fueron: Rubén, Simón, Leví, Judá, Isacar, y Zabulón, de Lia.

El referido Joseph y Benjamín, de Raquel.

Dan y Nephthali, de Bala.

Gad y Aser, de Zelpha.

Estos, hallándose en Dothain, apacientando los rebaños, vieron venir hacia ellos á su hermano Joseph, mandado por su padre, y proyectaron matarle por la envidia que le profesaban.

Rubén, quisó salvarlo y les propuso echarle en una cisterna vieja y sin agua, que habia en aquel punto, con el fin de sacarlo despues y restituirlo á su padre; conseguido lo primero, marchó dejando á sus hermanos y esperando se retirasen estos, para poner en práctica lo segundo.

Judá, temiendo muriese su hermano Joseph en la cisterna, les propuso venderlo á unos ismaelitas, que á la sazón pasaban por aquel punto en direccion á Egipto.

Los ismaelitas compraron á Joseph, en veinte monedas de plata ó en treinta siclos de plata como leían los antiguos.

Los ismaelitas le vendieron á los madianitas, y estos á Putiphar, anuco de Pharaón, rey de Egipto. Ponderemos.

¿Cuál sería el sentimiento y dolor que experimentó Jacob, al anunciarle sus hijos que una fiera habia devorado á su querido y predilecto Joseph, como le hicieron creer, entregándole su túnica ensangrentada? Al ver aquellos fraticidas que no habia consuelo en lo humano para su anciano padre, ¡con qué respeto y temor conservarían aquellos treinta siclos, precio estipulado en la venta de Joseph?

Despues, cuando trascurriendo algunos años, pasaron estos á Egipto en busca de recursos para la vida, y descubrieron la elevada posicion de su hermano Joseph, y contemplaron tantas

acontecimientos providenciales; ¡con cuánto respeto y veneracion conservarían aquellos siclos ó monedas, haciéndolos pasar de generacion en generacion, como un testimonio misterioso y una figura de faturos acontecimientos? Contemplemos.

Los vaticinios de cuarenta siglos, tocaban su término en el reloj de la Providencia. Dios, que tan sabiamente habia enlazado, en sus eternos decretos la tierra con el cielo, el tiempo con la eternidad, y el pasado con el porvenir, aplicaba y aplazaba la Justicia Divina para hacer brillar su Infinita Misericordia. La Virgen llena de gracia, saludada con el Ave por el Arcángel San Gabriel, iba á reparar los estragos causados por la Eva del paraíso terrenal: una mujer habia de quebrantar la cabeza de la serpiente. Maria daba á luz en Belén al Redentor de los hombres. Meditemos.

Las treinta monedas que misteriosamente tomaron los hijos de Jacob por la venta de Joseph, guardadas por éstos y sus hijos, pasaron á manos de la reina Austriac, que las ofreció en el templo de Jerusalén; de allí las llevó á Babilonia Nabucodonosor, cuando saqueó el templo; de aquí pasaron á los Reyes Magos de Saba, que inspirados del Nacimiento del Mesías y guiados por la estrella hacia el portal de Belén, fueron ofrecidas por el rey Melchor á Jesús recién nacido, como homenaje que se debía al Rey y señor de los cielos y tierra. Es muy probable que la Virgen y San Joseph las ofrecieran en el templo de Jerusalén, de donde las tomaron los principales de los sacerdotes, para pagar á Judas Iscariotes la entrega de su Divino Maestro.

Acateamos los decretos del Eterno; concluyendo con el texto sagrado.

«Entonces Judas, que le habia entregado, cuando vió que habia sido condenado, movido de arrepentimiento volvió las treinta monedas de plata á los príncipes de los sacerdotes y á los ancianos.

Diciendo: He pecado entregando la sangre inocente. Mas ellos dijeron: ¿Qué nos importa á nosotros? véraslo tú.

Y arrojando las monedas de plata en el templo, se retiró, y fué, y se ahorcó, con un lazo.

Y los príncipes de los sacerdotes tomando las treinta monedas de plata, dijeron: No es lícito meterlas en el tesoro, porque es precio de sangre.

Y habiendo deliberado sobre ello, compraron con ellas el campo de un alfarero, para sepultura de los extranjeros.

Por lo cual fué llamado aquel campo, Hacéldama esto es, campo de sangre, hasta el día de hoy.

Entonces se cumplió lo que fué dicho por Jeremías el profeta, que dijo: Y tomaron las treinta monedas de plata, precio del apreciado, al cual apreciaron de los hijos de Israel.

Y las dieron por el campo de alfarero, así como lo ordenó el Señor.»

MANUEL GIMENO, Párroco.

CARTA DE CARTAGENA.

29 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de LA PAZ.

Me distinguido amigo: en cumplimiento del ofrecimiento que le hice, de tenerle al corriente de lo más importante que por esta pase, me permito hoy molestar su atencion con la presente carta que me alegrará sirva para su ilustrado y apreciable diario.

Ya sabrá se encuentra en esta la escuadra alemana, compuesta de las dos fragatas, *Príncipe Adalberto* y *Sofia*, ambas gallardas é elegantes; están fondeadas desde la mañana del domingo en nuestro magnífico puerto y en el sitio que ocupan generalmente los buques de guerra, dando frente á la ciudad y en línea de combate. Han sido visitadas por las autoridades del Puerto, del Departamento y de la Plaza, haciendo á estas últimas los honores que á su alta gerarquía corresponden, siendo cambiados por la plaza y fragata *Cármen*, que hicieron los mismos saludos consistentes en una salva de 17 cañonazos por cada visita hecha á los buques por los Excmos. Sres. Capitan General del Departamento y Gobernador Militar de la provincia. Tambien fueron visitadas por el Consul interino de Alemania, una comision especial de la armada y numerosas personas.

Ayer 28, y con motivo de ser cumpleaños de S. M. el Rey, hubo recepción en la Capitanía General, asistiendo á ella todo el elemento oficial y

poracion los Comandantes y oficiales de los buques alemanes vistiendo de gala. Estuvo brillantísimo el acto y muy concurrido, estando llenas de curiosos las avenidas de la Capitanía General. Los buques alemanes han hecho al par que la plaza los saludos al cañon y se han augalado con sus banderas.

El domingo por la noche y á beneficio de las procesiones del Viernes Santo, se puso en escena en el Principal la graciosa y divertida comedia *Levantar muertos*, por varios jóvenes de nuestra buena sociedad. El famoso copólogo Sr. Blanch tomó parte, despidiéndose de este público.

Se encuentra en esta desde hace unos dias el Delegado del Gobierno señor D. Francisco Rivas Moreno, persona respetable y que trae muy buenos propósitos, habiendo á la fecha dictado muy saludables órdenes para el mejor gobierno de esta ciudad.

La industria minera sigue aquí en estado poco satisfactorio.

Tambien he de comunicar á usted que el Excmo. Sr. General D. Luis Fajardo Gobernador que ha sido de esta plaza se embarcó el lunes en el vapor *Segovia* para Mahon, donde ha sido destinado. En el muelle vimos con motivo de su marcha y para despedirle, las comisiones del ejército, armada y Ayuntamiento, y numerosas personas de esta que como muestra del sentimiento por su marcha han acudido. Fué despedido tambien por el Gobernador Militar Excmo. Sr. General D. Sábás Marin.

Mucho se ha sentido la marcha de tan celosa autoridad; pero el pueblo cartagenero y el elemento militar se muestran satisfechos con que el Gobierno de S. M. haya sabido remunerarle de esta pérdida, eligiendo tan digno sucesor, como es el distinguido hijo de esta poblacion y bizarro militar, excelentísimo Sr. D. Sábás Marin, pues cuenta con todas las simpatías y reúne á su claro talento, dotes de mando, del ejército bien conocida, y una brillante historia militar conquistada en los campos de batalla de Africa y Cuba, mereced á su valor y pericia militar.

Cierro esta ya larga correspondencia para evitarle mayor molestia y se despido hasta otra su afeto. S. S. y b. S. M.,

Cuatro Santos.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 29 (7.05 noche).

La cacería en la Casa de Campo que estaba anunciada para hoy se ha aplazado para la mañana del sábado.

Hoy ha permanecido el Príncipe dos horas en el Museo de Pinturas admirando los magníficos cuadros que contiene.

Madrid 29 (12.10 noche).

Se ha verificado esta noche en la Embajada Alemana el banquete que esta ha anunciado para la una de la tarde. Han asistido el Príncipe alemán con todo su séquito, el personal de la Embajada y muchos compatriotas del régio invitado.

Bolsin: 4 por 100 interior:

Al contado. 57,45
A fin de mes. 57,40
Al próximo. 57,80
Dinero.

Cambios.

Londres á 90 dias fecha 47,25.

París á 4 dias vista 4,93.

Madrid 30 (12.15 mañana).

Imenso gentío se dirige hacia el paseo de la Castellana, donde ha sido emplazada la estatua de Isabel la Católica que será descubierta á las 2 de la tarde.

El Ministro de la Guerra ha estado hoy en Palacio y ha firmado algunos decretos.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros y se tratará de la combinacion de Secretarios de provincia. Algunos serán firmados el lunes.

El Corresponsal.

La cabellera de las hermosas mujeres orientales tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusion, brillo y perfume: y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del afamado Tónico Oriental para el Cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservacion, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción—22.

La Correspondencia:

«Dicese que una fórmula de conciliación liberal sería no fijar en el Mensaje el plazo para proceder á la ampliación del sufragio universal, no restablecer el matrimonio civil y dejar consignado que las futuras Cortes podrían ocuparse en algunas sobras ó deficiencias constitucionales.

En algunos periódicos de anoche ya palpita alguna de estas indicaciones.»

A esto pregunta un diario: «¿Se hará la conciliación?» Solamente *La Correspondencia* lo afirma.

Ocupándose en este asunto, dice:

«Nosotros diremos únicamente, esperando que los hechos nos den la razón, que la conciliación se hará, porque muchos hombres de todos los lados de la Cámara creen que no debe sacrificarse todo el partido á intransigencias ni de la derecha ni de la izquierda.»

La conciliación se hará, efectivamente, en cuanto se declare la desbandada en las huestes sagastinas....

Sólo que, en ese caso, lo que haya no será conciliación, sino capitulación.

Consuélese el Sr. Sagasta.... ¡También capituló la inmortal Zaragoza!

Hasta ahora —reconozcámoslo sin rodeos— los fusionistas están hechos unos héroes...

Por fuerza »

Diversas veces hemos dicho nuestro parecer respecto de la conciliación. Este asunto es, pues, objeto preferente de nuestra política, y fácilmente se comprende, porque la conciliación, si se lleva á cabo, consistirá en que se respeten los destinos que conservan los fusionistas.

La clave de la cuestión depende de esto más bien que de los principios políticos. Aferrado el partido caído en Octubre al presupuesto, ¿cómo soltar la breva, si la conciliación se rompe?

Por lo tanto, á nuestro juicio, la conciliación depende de estar aserto; porque en nuestro país es superior, por desgracia, el presupuesto á todo género de soluciones.

Entre los despachos que ayer recibió S. M. don Alfonso XII por su cumpleaños, merece ser citado el cariñoso y expresivo que le dirigió el Emperador Guillermo:

«BERLIN 28 (á la una y treinta minutos).—Via Vigo.—A. S. M. el Rey de España.—Permitidme, señor, que en este día, en que celebráis el aniversario de vuestro nacimiento, haga y os exprese desde el fondo del corazón mis votos más sinceros por vuestra dicha, que se cifra y confunde en la de España, á la que con una abnegación sin ejemplo habeis consagrado toda vuestra vida.

Como recuerdo de la estancia de V. M. en Prusia, he encargado á mi hijo, el Príncipe real, que os ofrezca hoy la estatua ecuestre del Gran Elector de Brandeburgo, aquel que echó los fundamentos de la prosperidad de mi casa y familia.

Me permito, al mismo tiempo, expresar á V. M. toda mi gratitud, profundamente sentida, por la manera cómo se ha dignado aceptar que mi hijo me representase cerca de V. M., ya que lo avanzado de mis años no me consentía pagar en persona su grata visita, de la que siempre se guardará memoria entre nosotros.

Las noticias que diariamente recibo de Madrid me prueban hasta qué punto os servís, señor, dispensar al Príncipe real vuestras afectuosas simpatías, en las que veo correspondida la amistad que os ha consagrado para mientras yo viva.—Guillermo.»

Ayer se siguió hablando del general Salamanca, cuya venida á Madrid anunciamos en nuestro número anterior.

Segun varios periódicos, y conforme con algunos rumores esparcidos por el salón de Conferencias del Congreso, el capitán general de Valencia, Sr. Salamanca, había presentado su dimisión, fundándola en que, como diputado, se proponía combatir en el Congreso los decretos sobre reformas

en el ejército, dictadas por el señor ministro de la Guerra.

Pero á la misma hora que circulaban estas noticias, parece que el general Salamanca manifestaba al Sr. Lopez Dominguez que no abrigaba los propósitos que se le atribuían.

Acercas de esto, dice un periódico de la mañana que no faltan, sin embargo, ministeriales que aseguran que el general Salamanca hace en el distrito de su mando más política de la que á un capitán general le es permitido, y esa menos entusiasta hácia la situación de lo que tenían derecho á prometerse.

Nosotros creemos, añade, que los amigos del Gobierno son suspicaces en demasía y que no juzgan al general Salamanca con gran benevolencia.

Por nuestra parte no hacemos comentarios, y relatamos lo que hemos oído.

Principia á circular entre los periódicos una anécdota que tiene que hacer muy poca gracia al Sr. Sagasta.

Héla aquí: «Lord Chatham llegó poco después á ser ministro, sin contar con el apoyo de las Cámaras, las cuales, en aquella ocasión, se manifestaron hostiles á los planes del futuro jefe *whig*.

Por aquellos días fué preciso juzgar al almirante Byng, por sus desastrosos militares en Menorca.

La opinión pública reclamaba justicia pronta y ejemplar. La Cámara de los Comunes y lord Chatham hicieron gigantescos esfuerzos por salvar al almirante, pero el Rey se manifestaba inflexible.

Jugando ya la última carta, el ministro abogó con calor en el despacho de S. M. por salvar la vida del almirante.

—Señor—dijo—la Cámara de los Comunes se inclina á la clemencia.

—Caballero—le contestó el Rey—vos me habeis enseñado á buscar fuera de las Cámaras el espíritu de mi pueblo.»

Si el fusionismo quiere aplicar á sí mismo la historieta anterior, bien puede figurarse que está haciendo el papel del almirante Byng. Va á ser colgado, como asegura un colega.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Coin.

Ultramar.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Clara al mariscal de campo D. Sabas Marín, y nombrando para dicho cargo al de igual clase D. Federico Esponia; declarando cesante á D. Mariano Díaz de la Quintana del cargo de secretario del gobierno general de la isla de Cuba, y nombrando para el mismo á don Mariano Arredondo.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Puerto-Rico á D. José Ignacio Beyens.

Los periódicos de anoche aseguran que están ultimados, y se firmarán muy en breve los tratados de comercio de España con Italia, Holanda y Portugal.

Dice un colega que á una banda militar de las que fueron en la retreta le robaron el bombo.

Es el bombo más grande que se podía dar á los rateros, porque llevarse el bombo debía ser cosa muy difícil.

Ayer no lloró en ninguna capital de la Península.

Segun *El Cronista*, de Jerez, en aquella ciudad circulan billetes del Banco falsos de 100 pesetas.

Han aparecido osos en los montes de Navarra, fronterizos de Francia, dirigiéndose á los de Guipúzcoa.

Proceden del Pirineo central, y huyen, sin duda, del hambre y de las nieves.

En un monte inmediato á Bendia; provincia de Lugo, han sido presos los dos criminales que, disfrazados de guardias civiles, robaron la casa del párroco de aquel pueblo.

Se habla del próximo relevo de algunos de los regimientos de infantería que guarnecen las cuatro provincias catalanas y de la llegada á aquel distrito del de la Constitución, procedente del Norte.

Segun algunos periódicos, el día 23 del corriente fueron detenidos, sin motivo justificado, dos individuos llamados Luis Arcas y Tomás Llorente.

Bien informados, podemos decir que el primero de dichos sujetos tiene veintinueve causas pendientes, sin contar infinidad de detenciones por sospechas, y el segundo ha sido también procesado doce días.

Es seguro que tendrá efecto el domingo próximo en la Casa de Campo la cacería que se ofrece al Príncipe imperial.

El Príncipe Federico Guillermo parece que ha correspondido con un valioso y delicado obsequio á la ga anterior que con S. A. tuvo el espada Lagartijo, regalándole el estoque con que mató los dos toros que le correspondieron en la corrida del domingo.

Se ha confirmado la dimisión del secretario de nuestra embajada en París, Sr. Arellano, que la *Agencia Europea* dió conocido que fué el nombramiento del nuevo embajador.

Se decía anoche que, segun vea el señor Sagasta los ánimos de sus amigos en la reunión que dentro de breves días tendrá en su casa, así se decidirá ó no á aceptar la presidencia del Congreso, que hasta ahora es el único que se le ha ofrecido.

La junta directiva de la Academia de Jurisprudencia, autorizada por la general para que demuestre su agradecimiento á la real familia que asistió á la inauguración, parece que piensa que se acuñe una medalla conmemorativa de la sesión inaugural; extender un acta que firmada por las reales personas que asistieron aqula noche, quede en el archivo de la Academia; regalar al Príncipe Federico Guillermo la medalla de académico, y dos albums, uno para la Reina Cristina y otro para la Princesa imperial de Alemania, que estarán ilustrados por los mejores pintores, y llevarán las firmas de los académicos que lo deseen.

Al entrar en la casa número 11 del paseo de Luciana, donde habitaba, fué detenida y llevada á la cárcel de mujeres la presunta autora de las quemaduras inferidas á la inquilina de la casa número 77 de la calle de Fuencarral, hecho de que oportunamente dimos cuenta.

La expresada mujer llevaba las manos cubiertas con vendajes al ser presa, por efecto de haberse quemado al cometer el delito.

Su marido tiene también varias quemaduras en la cara.

Fuó conducida al juzgado á declarar.

La agredida continúa en grave estado.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

«SEGOVIA 28 (9 25 noche).—En la noche del 25 del actual ha sido asesinada en su propia cama una vecina de Cantimpalo, llamada Eusebia Manzo, y herida gravemente una nieta de ésta que dormía con ella.

Igúrase quién ó quienes fueron los asesinos, pero por ciertos indicios se cree sean del mismo pueblo, y que el objeto que se proponían era el robo, pues cuando los vecinos entraron en casa de la víctima, encontraron los muebles abiertos y las ropas en el mayor desorden.

El juzgado de esta capital instruye con la mayor actividad las correspondientes diligencias en averiguación de los autores de este hecho, que tiene

consternado á aquel pacífico vecindario.

MÁLAGA 28 (4 15 tarde).—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en Estepona, en la calle del Pozo, número 11, propiedad de Catalina Corés Villalobos.

El edificio se hundió y los efectos se perdieron.»

El concierto verificado anoche en Palacio fué una fiesta brillantísima, como todas las celebradas en dicha real estancia.

A las nueve empezaron á acudir los artistas que debían tomar parte en la fiesta, presentándose casi al propio tiempo la Srta. Theodorini, la señora Gárgano y el Sr. Masini. Una hora después ofrecían el salón de espejos, la sala de tapices y la pieza de armaduras, un conjunto admirable de suntuosidad, magnificencia, esplendor, lujo y animación. Allí se encontraban las damas de las Reinas doña Cristina; y doña Isabel, y de las Infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña Cristina, los grandes de España que se hallan en Madrid, con sus señoras, los ministros de la Corona y los prohombres políticos señores Cánovas del Castillo, Sagasta, Romero Robledo, duque de Tetuan, conde de Toreno, marques de Molins y otros.

A las diez presentóse la corte, y empezó la fiesta.

S. M. el Rey y el Príncipe imperial vestían el frac con la banda de la corona del Aguila Negra.

La Reina doña Cristina vestía un magnífico traje de raso color rosa, con prendidos de cerezas, y lucía una preciosa diadema de brillantes figurando hojas; collar, pulseras y peto de gruesos brillantes.

La Reina doña Isabel llevaba un primoroso traje de raso rosa con encajes blancos y flores, diadema formada de estre las ve brillantes y valiosas joyas en el pecho y en los brazos, de perlas y esmeraldas.

La Infanta doña Isabel vestía de azul y adornaba su garganta con un riquísimo collar de seis hilos de perlas, de extraordinario grandor.

La Infanta doña Eulalia estaba vestida con elegante sencillez de gró blanco y aderezo de zafiros y brillantes.

La Infanta doña Cristina vestía color nublado con blondas amarillas.

La marquesa de Novaliches iba vestida de marrón y negro; la condesa de Toreno, de azul celeste; la marquesa de Bonamejía, de blanco y amarillo; combinados con negro; la condesa de Puñonrostro, de blanco; la duquesa de Maqueda, de oro viejo; la marquesa de Miraflores, de malva; la condesa de Villapaterna, de marrón; la duquesa de Vergara, de negro y encarnado; la señora del ministro de la Gobernación, de blanco y negro; la condesa de Luna, de gris; la señora de Monleon, de salmon y negro; la duquesa de la Roca, de rosa; la condesa de Villagonzalo, de gris brochado en negro; la condesa del Pilar, de blanco; la marquesa de Hoyos, de gris; la condesa de Mirasol, de granate con encajes blancos; la marquesa de Santiago, de blanco con raso brochado; la marquesa de Javaquinto, de amarillo y negro, y la marquesa de la Torrecilla, de negro y rojo.

La señorita de Theodorini vestía de blanco y la señora Gárgano de amarillo.

El programa del concierto, ya conocido de nuestros lectores, fué interpretado magistralmente, mereciendo elogios de la corte to los los artistas.

Al terminar el festival, fueron obsequiados los aristocráticos personajes y las damas que al mismo concurrieron, con un espléndido té, que fué servido en el comedor ordinario. El número de asistentes no bajaría de 150.

Como detalles salientes, para los que gustan que se les hable en todas ocasiones de asuntos que pueden relacionarse con la política, citaremos el hecho de haber conferenciado el Príncipe separadamente con los señores Cánovas y Sagasta.

Fueron admirados por todos los cortesanos los magníficos regalos que ha hecho el Emperador Guillermo á S. M. el Rey, y que consisten en un artístico basamento de bronce, sobre el que descansa la estatua en bronce de Federico I el gran elector *Barbaroja*, y un

busto del Príncipe imperial con el uniforme de coracero.

Una y otra obra de arte se hallaban colocadas anoche en el salón de tapices.

A las doce se retiraron SS. MM. y altezas.

Oímos asegurar que durante el concierto recibió S. M. el Rey un expresivo y cariñoso telegrama del Emperador Guillermo felicitándole con motivo de su cumpleaños.

Es muy comentado en los círculos políticos, y se le dá diversas interpretaciones, el hecho de no haber sido invitado el alcalde accidental de Madrid al banquete oficial que se celebró en el real Palacio en honor del Príncipe Federico Guillermo.

Se dice que en la presente semana quedará ultimada la combinación de secretarios de los gobiernos civiles, pero hay quien asegura que, á pesar de estar extendidos los decretos, no se publicarán todavía en el plazo prefijado.

La recepción de Palacio con motivo de los cumpleaños de S. M. el Rey verificada ayer tarde ha estado brillante y muy concurrida.

Las músicas de la guarnición han tocado en la plaza de la Armería escogidas piezas durante la recepción.

Se anuncia que el feld-mariscal Moltke va á ser nombrado canciller de la Orden del Aguila Negra.

Se ha dado una importancia que creemos no tiene á la conferencia que en la secretaria de Estado celebraron, después de la recepción, los señores Ruiz Gomez y Gallostra.

S. A. I., acompañado del representante de Alemania y sus ayudantes, ha visitado durante la recepción algunos establecimientos públicos.

Se habla mucho de la llegada á Motril de una semilla que va á producir en nuestros mercados resultados más provechosos en la industria azucarera que los de la caña de azúcar.

TEMPERATURA DEL DIA 28.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos:

A las ocho de la mañana 5 grados centígrados sobre cero.

A las doce de id. 11 grados id.

A las cuatro de la tarde 10 grados id.

La temperatura máxima fué de 13 grados.

La mínima de 2 grados.

El barómetro indica tiempo variable, con tendencia á buen tiempo.

Telégramas.

BERLIN 28.—Segun noticias de Bursia, el invierno se presenta muy riguroso en aquel imperio habiendo bajado el termómetro á 20 grados bajo cero en algunos puntos como Rostoff, sobre el Don.

LONDRES 28.—Un despacho de Alejandría asegura que las autoridades inglesas de Egipto han recibido la orden de suspender los preparativos para el abandono de aquel país.

Se temen grandes huelgas en las minas de carbon de piedra de Inglaterra, pues son muy tirantes las relaciones entre propietarios y obreros. Estos últimos exigen aumento de jornal y disminución del tiempo de trabajo, y aquellos se niegan á estas pretensiones.

ROMA 28.—El conde de Greppi, ministro plenipotenciario de Italia en Madrid, ha sido nombrado embajador en San Petersburgo.

DUBLIN 28.—A consecuencia de la agitación agraria que sigue reinando en varios puntos de Irlanda, el estado de sitio se ha hecho extensivo al distrito de Newry.

Los nacionalistas y orangistas organizan allí, para el domingo próximo, *meetings* ruidosos.

Con este motivo se temen disturbios.

Los ánimos estan cada vez más encorados.

Ha sido destituido un magistrado irlandés por haber favorecido la organización de un *meeting* orangista.

La situación de Irlanda, á pesar de

las noticias optimistas de algunos periódicos de Londres, sigue siendo muy poco satisfactoria.

PARIS 28.—La comisión que entiende en el proyecto de ley pidiendo créditos con destino a la guerra del Tonkin, se ha reunido esta tarde, con asistencia del presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el de Marina.

El Sr. Ferry ha comunicado el *memorandum* del Gobierno chino sobre dicha cuestión y la respuesta dada por Francia, la cual ha sido aprobada unánimemente por la comisión.

Esta ha manifestado que era inútil suscitar un debate en la Cámara antes del proyecto relativo a los créditos.

Ya se conoce la respuesta dada por Francia al *memorandum* chino.

Recuerda que Francia no quiere anexionarse Annam ni el Tonkin.

Declara que el tratado de Hue tuvo por único objeto esclarecer el de 1874 para consolidar el protectorado de Francia sobre el Tonkin.

Dice que se ha considerado útil ocupar a Sontay y Bagninh, pero añade que nada se opone a un arreglo equitativo bajo las bases anteriormente indicadas por el Gobierno de París.

El ministro de la Guerra, después de la lectura de este documento en el seno de la comisión, ha dicho que se han tomado medidas para poder enviar inmediatamente al Tonkin 8 000 hombres, sin necesidad de ninguna movilización ni aún parcial.

El ministro de Marina ha manifestado que el último despacho del almirante Courbet está fechado el 17 del corriente.

Según él, la concentración de tropas había terminado, para poder comenzar el ataque contra Bagninh.

Ha añadido que no hay ningún telegrama posterior a éste, y que supone que el almirante Courbet esperaba refuerzos conducidos por el trasporte *Courvezet*, el cual habrá llegado hoy a la bahía de Along.

Esta noche se reunirá de nuevo la comisión, con objeto de votar sólo el crédito de nueve millones de francos pedido por el Gobierno.

También decidirá aconsejar a la Cámara no aumentar dicha suma hasta que se tengan noticias de las operaciones emprendidas por el almirante Courbet.

ROMA 28.—El periódico *La Opinione* anuncia como probable el nombramiento del barón Buane para ministro de Italia en Madrid.

PARIS 28.—La comisión que entiende en los asuntos del Tonkin ha encargado al Sr. Leon Renault la redacción del informe.

El Sr. Clemenceau preguntará mañana al presidente del Gobierno, señor Ferry, al comenzar la sesión, sobre el mismo asunto.

El Sr. Ferry rehusa contestar, convirtiendo la pregunta en interpelación.

BERLIN 28.—El Emperador Guillermo, recibiendo al presidente del Landtag (Cámara prusiana), declara que la paz está completamente asegurada.

Añade que las relaciones con Rusia son satisfactorias.

La Correspondencia Provincial, órgano oficial, ocupándose del viaje a España del Príncipe Federico Guillermo, se regocija con toda Alemania de la acogida hecha al Príncipe, considerando con satisfacción y reconocimiento la recepción de Valencia y Madrid como un testimonio de simpatía.

Termina diciendo: «¡Pueda el noble hospitalario pueblo español conservar siempre estos sentimientos, considerando al huésped del Rey como huéspedes de la nación! Pueda la visita del Príncipe a la corte del Rey Alfonso contribuir a convencer a España de los ardientes deseos que hacen los alemanes por la prosperidad de España y el mantenimiento de sus instituciones.»

LONDRES 29.—*The Morning Post* afirma esta mañana que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido un despacho al embajador en París lord Lyons sobre la cuestión relativa a la mediación de Inglaterra en los asuntos del Tonkin.

Añade que este despacho ha sido dirigido después de haber consultado In-

laterra con los Gabinetes de Berlín, San Petersburgo y Washington.

The Standard publica un despacho de Bombay diciendo que el almirante Hewitt saldrá el lunes próximo con dirección a Suakii, donde se reunirán en breve fuerzas navales importantes.

El Príncipe heredero de Portugal, después de visitar en Portsmouth los buques acorazados ingleses que se hallaban en aquel puerto, fué a ver los fuertes de Spithead.

Las autoridades inglesas le han dispensado la más benévola acogida.

Fabra.

Boletín Comercial.

Ceuta (África).—La cotización de varios artículos en esta plaza es la siguiente:

Trigo de 10 a 11 pesetas fanega; cebada de 6 a 6'50 pesetas.

Maíz de 12 a 13 pesetas.

Habichuelas a 7.

Garbanzos de 30'50 a 40.

Aceite a 11 50.

Arroz de 6 a 7 pesetas arroba, según clase.

Carrion de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado han sido buenas.

Los precios que rigen en este son a saber:

Trigo a 39'50 rs. fanega; entrada 600 fanegas; centeno a 25, 100; cebada a 21, 80; avenas a 14, 50.

Habas a 30, 61.

Alubias de 72 a 84 reales fanega según clase.

Garbanzos de 100 a 140 según clase: 40.

Continúa el tiempo seco, con perjuicio de la sementera, echándose ya mucho de ver la falta de humedad para que las semillas depositadas puedan germinar.

Almodóvar del Campo (Ciudad-Real).—sigue este mercado en completa calma.

Los precios no han tenido variación, rigiendo los siguientes:

Candeal superior a 45 rs fanega; algo más inferior a 44; cebada a 17 y 18; centeno a 29; habas a 42.

Aceite para fuera a 40 rs. arroba; para el consumo de la localidad a 47; aguardiente nuevo a 52; vino nuevo a 16 y para el consumo a 22.

Pozuelo de Calatrava (Ciudad-Real).—No se hacen operaciones en el mercado.

Los precios, que casi son nominales, se cotizan como sigue:

Candeal a 48 y 49 rs. fanega; centeno a 31; cebada a 16 y 17.

Vino viejo a 16 rs. arroba; nuevo de 14 a 15, aguardiente a 48 y 50.

Tocino en pie de 55 a 60.

Patacas de 6 a 7 rs. arroba.

La Bañeza (León).—Los precios corrientes en este mercado son los que siguen:

Trigo, entrada 400 fanegas, a 36 reales fanega; centeno, 300 id., a 28; cebada, 250; a 20; garbanzos, 100 id., de 60 a 120; habas, 100 id., de 66 a 74.

Cerdos cebados a 52 rs. arroba.

Pamplona.—Los precios que rigen en este Almuñi público son los siguientes:

Trigo a 3'60 pesetas doble decálitro; avena a 1'31; cebada a 2'12.

Sava del Rey (Valladolid).—Los campos mejorarian mucho si las lluvias vinieran con abundancia, ya que la sementera se hizo en buenas condiciones.

Mercado encalmado, rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 39 a 40 rs. fanega; centeno a 25; cebada a 20; algarrobas de 21 a 22; lentejas a 44; alubias a 9; avena a 13; garbanzos superiores a 180; regulares a 125; medianos a 110.

Harina de primera a 17 rs. arroba; de segunda a 16; de tercera a 14.

Líquidos: Aceite a 55 rs. cantaro; vino blanco a 18; tinto a 18; vinagre a 16; aguardiente anisado a 36; sin anisar a 30.

Osorno (Palencia).—Trigos: Hay ofertas de 5.000 fanegas a 41 rs. los 92 libras y sólo pagan a 40 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 500 fanegas a 40 reales las 94 libras.

Trigo de 39 a 39 50 rs. fanega; blanquillo a 39'50; rojo a 39; alaga a 38; co-

mun a 34; maíz a 35; centeno a 25; cebada a 22; algarrobas a 24; alubias a 100; avena a 15; garbanzos superiores a 120; regulares a 110; medianos a 100; habas a 32; guisantes a 45.

Harina de primera a 16 rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 12.

Salvado de primera a 20 rs. fanega; de segunda a 18; de tercera a 11; cascarrilla a 7 50; echaduras a 14.

Líquidos: Aceite a 44 rs. arroba; vino blanco a 30 rs. cantaro; tinto a 16; vinagre a 14; aguardiente anisado a 28; sin anisar a 22; espíritu de 35 grados a 50.

Ganados: Bueyes de labor a 1.500 reales cabeza; novillos de 3 años a 1.200; vacas cotrales a 700; cerdos al destete a 40; de 6 meses a 160; de un año a 300; de año y medio a 60 rs. arroba; ovejas a 40 rs. una; emparejadas a 80; carneros a 36; corderos a 80.

Lana blanca fina a 70; basta a 55; negra fina a 50; basta a 55.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Precios al detall:

Trigo, entrada 900 fanegas, vendiéndose de 37 a 38 rs. fanega; centeno 100, a 23; cebada 200, de 20 a 22; algarrobas 100, a 22.

Partidas:

Hay ofertas de trigo a 39 rs. fanega. Últimas ventas hechas a 38.

Compras 1.000 fanegas a 38 rs. sin peso.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos muy bueno.

Las cebadas últimas sembradas no han nacido bien por falta de humedad.

Pampliega (Búrgos).—Hé aquí la cotización de varios artículos en este mercado:

Trigo, entrada de 2.000 fanegas, a 39 reales fanega; centeno 200, a 26; cebada 400, a 21; avena 300, a 15 1/2; garbanzos 40, de 70 a 80.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 13.

Lerma (Búrgos).—La situación de este mercado es como sigue:

Trigo semental, entrada de 1.850 fanegas, a 45 rs. fanega; para pañeras de 38 a 40, centeno 500, de 24 a 25; cebada 700, de 24 a 25; avena 150 de 16 a 16 1/2; garbanzos 40, a 110.

Muchas existencias en vino añejo, y se han colocado en el presente año 60.000 cántaros.

Albacete.—Precios corrientes:

Geja a 45 rs. fanega; trigo blanco 6 candeal a 47; rojo a 50.

Harina de primera a 25 rs. arroba; de segunda a 23; de tercera a 21.

Centeno a 28 rs. fanega; cebada a 23; avena a 17.

Patacas a 6 1/2 rs. arroba.

Garbanzos gruesos a 4 rs. kilo; medianos a 3; alubias 6 judías a 2.

Arroz de primera a 26 rs. arroba; de segunda a 24; de tercera a 22.

Azafran a 15 rs. libra.

Vino blanco a 12 rs. arroba; tinto a 12; aguardiente anisado a 40.

Petróleo a 82 rs. caja.

Aceite a 48 rs. arroba.

Estado del tiempo: Seco.

Estado del campo: Mediano.

Rueda (Valladolid).—Hé aquí los precios corrientes:

Trigo, salida 500 fanegas, de 40 a 41 reales fanega; centeno, entrada 60, a 25; cebada 200, a 20; avena 14; garbanzos de 120 a 140.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 13; salvadillo a 10.

Vino blanco añejo, en la semana salieron 5.000 cántaros a 20 rs. cantaro; nuevo 1.000 de 14 a 15; tinto a 16, pequeñas partidas.

Vacas cotrales de 700 a 800 rs. una; novillos de labor de 3 a 4 años de 1.000 a 1.200; ovejas de 60 a 85.

El tiempo inmejorable y los sembrados nacen bien.

Briviesca (Búrgos).—Hé aquí los precios que han regido en este mercado.

Trigo blanquillo a 40 rs. fanega; rojo a 40; alaga a 39; comun a 28; centeno a 32; cebada a 22, avena a 15 50; garbanzos superiores a 160; regulares a 140; medianos a 120; habas a 32 50.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 13.

Zaragoza.—Los precios corrientes en esta plaza son:

Trigo catalán de 23'12 a 26 8 pesetas hectólitro; hembrilla de 20'54 a 22'29; huerta de 18'37 a 19'50.

Cebada de 9'68 a 10 56 pesetas; comun a 10'64; habas de 12'40 a 13.

Harinas: Primera de 34'50 a 38 pesetas los 100 kilos; segunda de 30 a 33; tercera de 26 a 23; remolido de 17 a 20.

Dueñas (Palencia).—Se hacen bastantes operaciones, a pesar del retraimiento de muchos vendedores en vista de la carencia de lluvias.

Se ha presentado el cielo cubierto y con marcadas tendencias a llover, lo que beneficiaría extraordinariamente la sementera.

La cosecha de vino ha sido excelente, pues según el aforo verificado, resultan 304 000 cántaros de 15'75 litros.

Las clases son buenas y es de esperar que ha de dar juego en la actual campaña esta acreditada bodega.

Han salido unos 5.000 cántaros de 11 a 11 1/2 rs. uno, con buena demanda.

Los demás artículos obtienen los siguientes precios:

Trigo de 38 a 39 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 21.

Líquidos: Vino tinto de 11 a 11 1/2 reales cántaro.

Aguardiente sin anisar de 16 a 17.

HAJIVAS.
Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	40 ptas. los 92 kilos
2.ª FF La Pre-	
miada.....	45 » los 100 »
3.ª Salamanca..	37 » » 92 »
4.ª Resurrección.	36 » » 92 »
5.ª Villarroja H.	55 » » 100 »
6.ª FF.....	44 » » 100 »
7.ª Alcalá.....	36 » » 92 »
8.ª La Castellana	36 » » 92 »

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado que desde el día 29 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se devuelvan por dicha Caja los cupones en rama correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero próximo de los efectos públicos constituidos en ella.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuación para el día 1.º de Diciembre, de diez a dos de la tarde:

Intereses de los depósitos voluntarios antiguos y necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 843 y 44 de señalamiento; segundo de 1875 carpeta 86; primero de 1876, carpeta 168, segundo de 1876, carpeta 170; primero de 1877, carpetas 200 y 201; segundo de 1877, carpetas 218 y 219; primero de 1878, carpetas 236 y 37; segundo de 1878, carpetas 265 y 66; primero de 1879, carpetas 288 y 89; primero de 1880, carpetas 414 y 15, primero de 1881, carpetas 500 a 505; segundo de 1881, carpetas 938 a 45; primero de 1882, carpetas 638 al 1 001; segundo de 1882, carpetas 883 a 905; primero de 1883, carpetas 671 a 713.

La Tesorería central de la Hacienda pública anuncia el pago de la mensualidad del corriente a los individuos de clases pasivas que cobran por dicha tesorería, que se verificará de once de la mañana a tres de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 1.º de Diciembre.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 3.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 5.—Montepío civil, letras de la A a la L.

Día 6.—Montepío civil, letras de la M a la Z.

Día 7.—Montepío militar y pensiones remuneratorias.

Días 10 y 11.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 12.—Retenciones.

La Intervención de Hacienda pública de la provincia de Madrid anuncia que los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la tesorería de Hacienda de esta provincia pueden pre-

sentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las once de la mañana a las tres y media de la tarde, en los días que a continuación se expresan:

Día 1.º.—Coroneles.—Capitanes.—Montepío civil, letras de la M a la Q.

Día 3.—Tenientes y alféreces.—Montepío militar, primera clase, letras de la A a la L.—Idem civil, letras de la R a la Z.—Pensiones remuneratorias.

Día 4.—Tenientes coroneles.—Montepío militar, primera clase, letras de la M a la Z.—Idem de la real Casa y jueces.—Cesantes.

Día 5.—Tropa.—Retirados de Marina.—Montepío de Marina y tercera clase.—Jubilados.—Exclaustrados.

Día 6.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, letras de la A a la E.—Secuestros de los ex-Infantes.

Día 7.—Montepío militar, segunda clase.—Idem civil, letras de la F a la L.

Día 10.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distinción.—Mesas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.

Día 11.—Retenciones.

Estado del tiempo.

La situación meteorológica ha cambiado de repente en todo el O de Europa, y las presiones aumentan en esta región, habiéndose producido oscilaciones de 16 a 22 milímetros en las islas Británicas y en el NO de la vecina República; en el resto de este país y en el nuestro también se observan oscilaciones muy marcadas, hasta el punto de exceder en casi todas partes de un valor medio normal.

Un cambio tan repentino no es indicio que asegure el haberse restablecido el equilibrio atmosférico, sino que más bien revela que la atmósfera continúa muy perturbada en estas regiones, y es muy posible que la columna barométrica caiga de nuevo y se reproduzca el temporal de los pasados días.

El viento es moderado, y la veleta mira al NE y NO.

Lamar continúa muy alborotada en casi todas las costas, y muy especialmente en el Cantábrico.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Defo.	Benef.	PLAZAS	Defo.	Benef.
Albacete.	par	»	Pamplona	1/2	»
Alcoy...	1/4	»	Pentevd.	par	»
Alicante.	par	»	Reus....	par	»
Almería	1/4	»	Salaman	1/4	»
A villa...	3/8	»	S. Sebast.	par	»
Badajoz	1/4	»	Santand.	1/8	»
Barcelona	par	»	St. Cruz	par	»
Bejar...	1/2	»	de Tenfe	par	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	par	»
Búrgos...	1/4	»	Segovia...	par	»
Cáceres...	1/4	»	Sevilla...	par	»
Cádiz...	1/4	»	Soria.....	1/2	»
Cartag...	par	»	Tarragn.	par	»
Castellon	par	»	Ternuá...	par	»
Ciudad-R	par	»	Toledo...	1/8	»
Córdoba...	1/8	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	1/8	»	Valencia.	par	»
Cuenca...	par	»	Valladoid	par	»
Ferrol...	1/2	»	Vigo.....	par	»
Gerona...	par	»	Vitoria...	1/4	»
Gijón....	par	»	Zamora...	1/2	»
Granada...	1/4	»	Zaragoza.	1/8	»
Guadala	par	»			
Haro.....	1/8	»			
Huelva...	1/8	»			
Huesca...	1/4	»	Habana.....	»	»
Jaen.....	par	»	Puerto-Rico...	»	»
J. de la F.	par	»			
Leon....	par	»	Burdeos, a 8		
Lerida...	par	»	días vista...		
Linares...	1/8	»	Marsella a id.		
Logroño...	par	»	Lisboa, a id.		
Lorca....	par	»	Hamburgo, a		
Lugo....	par	»	idem.....		
Málaga...	1/8	»	Genova.....		
Múrcia...	1/4	»			
Orense...	par	»			
Oviedo...	1/4	»			
Palencia...	1/8	»			
P. de M...	par	»			

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 y id. de 1879, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de id. 31 de 1878, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. - Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, Paris. - Los de Inglaterra G. L. Daubé y C. Fleet, Street, 130, Londres. - Los de Alemania Adolfo Steiner, Gänsemarkt, 68, Hamburgo. - Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Reciban, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia. - Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid. - Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. - Boidós y C., Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona. - J. B. Agraponty C., Rambla

Almanaque.

Mercados.

Die 1.º Diciembre. Sol. Luna.

ALMUÑO PUBLICO. Precios del día 30. Ptas. Cts. Vique del país. 22'50 a 23'00. Cebada. 11'25 a 12'50. Maz. 15'00 a 17'50

Boletín religioso.

Santoral. - En la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la de la Merced; en la primera se aplica por los difuntos del Sr. Conde del Valle, misas de media hora, y en la segunda por D.ª María de la Concepcion Cebador, misas de media hora. Se descubre á las 8 y media, el rosario se reza á las 3 y 1 es cuartos, enseguida la visita, y se reserva á las 4 y media.

Anuncios.

NODRIZA Juana Hernandez. Pa. tor. de 26 años, viuda, techo de ocho m ses, desea criar en casa de los padres. Vivo en Los Gares y dará razon el Sr. Pedro en la calle de Zoco, núm. 9, p.º 2.º

NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40. - En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14

Farmacia de PEREZ NEGRO.

Advertisement for 'MORFONOCOSMOS' medicine, featuring a circular logo with a figure and text: 'REVULSIVO TODADO PARAFORMIN', 'LA VENTURA DE 1000 EN LAS BRONQUITIS EN LAS ENFERMEDADES DEL Pecho DOLORS, ETC.', 'H. ADAM & P. REVOT, 32, r. St-Paul, Paris', 'CARTERA. 1.º-50'

Madrid, por mayor Agencia, Sardo, 34. - En Murcia: D. José Benedicto, Lenceria

POLVOS BRESOICOS contra el ABORTO

Medicamento seguro para prevenir el aborto, cuando éste no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis. Depósito en Murcia, Farmacia de D. Manuel Martinez, calle de Platería, 53.

MUEBLES

Se encuentran de todas clases á precios económicos, calle de S. Cristóbal 6, bajo.

CORTE SEIREP

CON JOCO DE SÁNDALO. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

GUANTES

de cabritilla, piel de Suecia, ante, ca tor, hilo y seda, y de gran novedad para la estación de invierno. BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarrros pulmonares, ginecitas, orgenes respiratorios, herpates, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago. - 29 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. ra. caja

PLATERIA CHRISTOFLE. EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. GRAN PREMIO. EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados. CUBIERTOS CHRISTOFLE. PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como precedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fabrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras. CHRISTOFLE Y C.ª, en Paris.

CHOCOLATES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO. Exigir la verdadera marca. Maravilloso descubrimiento. No mas señales de viruela. OBLITERATOR DE LEON Y COMP.ª (Privilegiado.) Quita todas las señales de viruela.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina. El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos. No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente. No mas señales de viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud. No mas señales de viruela. El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañía.

Depósito central: CASA DE LEON Y COMPAÑIA. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, Tottenham Court Road, LONDON W. EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75, y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA. Depósito en Paris: -A. DEWYNTER-42, Rue Richer. Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañía. El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejad secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer. El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA. DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.ª. 310-164. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

LICOR GUINDALERA. SU INVENTOR E. LAMOLLA LERIDA. De venta en todos los cafes y ultramarinos de España.

LA MARGARITA EN LOHECHES. Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, Balneológica de Frankfurt (Alemania) en 1831 y su rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; cálcico, 0'014; Oxigeno, 8 centigramos; Nitrógeno 17. Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vias urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia, y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta en todas las farmacias y droguerias. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Pijarse bien en todo esto.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. HISTORIA DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Sr. D. José Anauar de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel veteado y esmerado y corrección im-presion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5. Cromos superiores. TAMIEN DE FANTASIA Y DE SORPRESAS en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. BICARBONATADA-SODICAS-FERRUGINOSAS. De certificación facultativa resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, areñilla, cálculos biliares, catarros gastricos crónicos, catarros vesicales, intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convulsiones de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, desarreglos menstruales, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastrocrónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperplasia, hiperplasia hepática, tibia, hipocindria, hipertermia, ictericia crónica, ictericia hepática y esplénica, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pediculis, poliuria, quiritia (quiritia glicosa) retención de meconio en la orina, úlc ras simples, y lesiones gástricas del estómago. Recomendado en extremo su uso como aperitivos antes y como digestivos durante las comidas soas ó mezcladas con vino, preferentemente durante las temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de Setiembre á 30 Noviembre. Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, y en cajas pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. Depósito en Murcia, Farmacia catalana de Farran, plaza Nueva farmacia de D. José P. Mérida.

UNICOS VERDADEROS GRAJAS Y JARABE. Depurativos elaborados por el Dr. GIBERT. Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que los Grajas y Jarabe de GIBERT son los mejores depurativos conocidos. Las Grajas, en razón á su reducido volumen, son de un empleo cómodo y agradable. Cada litro equivale á media cucharada de Jarabe. PARIS, Farmacia GIBERT, Dr. LAURENS Sucesor. Depósitos en todas Farmacias y Droguerias.

ALOS LENTES DE MIGUEL DUBOIS, MURCIA, calle de la Trapería, núm. 36. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc. Granditrisio sus en cromos de todas clases.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA. Se vende en la imprenta de este periódico.

ENCICIONARIO Y HISTORIA DE ESPAÑA de la Sindicatura de ASTORT HERMANOS. Está terminada esta importante obra y se venden por tomos, plares completos. Su pago al contado ó á plazos convencionales. Dirigirse á la calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensañia. Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para mañana noche, 1.ª de noche. - La comedia en 3 actos, LA ROSA AMARILLA, y la pieza en un acto, ECHAR LA LIAVA.

PLAZA DE TOROS. Funcion para el domingo 2 á las 3 de la tarde, por la compañía brasileña, compuesta de tres variados números, en los que se repelrán algunos á petición del público y se extrenarán el Globo en te balanceado el hombre mono, las barras americanas y las grandes carreras de obstáculos con premios para los vencedores. Rebaja de precios: señoras, niños y soldados real, y caballeros 1 real; los precios de las localidades también.